

V.- ANUNCIOS

OTROS ANUNCIOS OFICIALES

Consejería de Desarrollo Sostenible

Anuncio de 01/02/2021, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Toledo, sobre información pública para autorización administrativa previa de instalación solar fotovoltaica. Referencia: PE-595. [2021/1043]

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y Decreto 80/2007, de 19 de junio, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y su régimen de revisión e inspección, se somete a Información Pública la petición de Autorización Administrativa Previa de la siguiente instalación:

Referencia: PE-595.

Titular: Circle Energy Orion, S.L.

Proyectos:

- 1. Proyecto de ejecución planta solar fotovoltaica "Talavera de la Reina" 4 Mw.
- 2. Proyecto de evacuación planta fotovoltaica Talavera 4 Mw LSMT 20 kv s/c.
- 3. Proyecto de CS Telemandado.
- 4. Modificación al proyecto de evacuación planta fotovoltaica Talavera 4 Mw.
- 5. Modificación al proyecto CS Telemandado.
- 6. Modificación de proyecto de ejecución planta solar fotovoltaica Talavera de la Reina 4 Mw.
- 7. Segunda modificación al proyecto de evacuación planta fotovoltaica Talavera 4 Mw.
- 8. Segunda modificación proyecto de ejecución planta solar fotovoltaica Talavera de la Reina 4 Mw.
- 9. Tercera modificación proyecto de ejecución planta solar fotovoltaica Talavera de la Reina 4 Mw.
- 10. Tercera modificación Anexo al proyecto de evacuación planta fotovoltaica Talavera 4 Mw.

Ubicación: Término municipal de Talavera de la Reina (Toledo).

Características principales de las instalaciones:

Instalación solar fotovoltaica de 3987,36 kWp compuesta de:

- 6816 módulos fotovoltaicos de 585 Wp instalados en 57 seguidores a un eje.
- 1 Inversor de 3630 kW con una tensión de entrada máxima en cc de 1500 v.
- 1 Centro de transformación de 3630 KVA con una rt 660V/20000V.

La línea de Evacuación consta de los siguientes tramos:

Tramo I (LSMT 20 kv s/c desde CT PFV hasta CPYM):

La línea de evacuación proyectada comienza en el Centro de Transformación de la Planta Fotovoltaica de 4MW, con un tramo subterráneo 20kV y simple circuito, hasta el Centro de Protección y Medida (PFU-5 de Ormazábal o similar que contendrá las siguientes celdas, M+Vrps + P3tt + 2L + P) y todo ello discurre en la propia parcela de la PFV.

Con ello, la traza de línea subterránea en simple circuito se alarga en 235 metros pasando de los 56 metros iniciales a los 291 definitivos.

La longitud total de la canalización Tramo I será de 291 m. El conductor utilizado será del tipo AL HEPRZ1 12/20 kv 3x240 mm² bajo canalización entubada, con una longitud aproximada desde la salida de la celda de línea del CT hasta el Centro de Protección y Medida de 306 m.

Tramo II (LSMT 20 kv s/c desde CPyM hasta CS):

Desde el Centro de Protección y Medida la línea de evacuación proyectada de 20 kV y simple circuito del tipo AL HEPRZ1 12/20 kV 3x240 mm², discurrirá por la canalización entubada existente ya reflejada en el proyecto de 5 MW y que va por el camino denominado "de barro y cabañuelas", hasta la conexión en el Centro de Seccionamiento que será objeto de otro proyecto y una longitud de canalización de 5 m, ya que el resto es existente (2367 m) y una longitud de cable de 2379 m.

Centro de seccionamiento en cuyo interior se instalará un conjunto de celdas automatizadas (3L1A) de corte y aislamiento en hexafluoruro de azufre, formado por tres celdas de línea y una celda de servicios auxiliares.

LSAT 20 kV (d/c) 5 m de canalización y 25 m de longitud de cable AL HEPRZ1 12/20 kV 3x240mm² (Celda línea CS haciendo entrada/salida en la línea subterránea comprendida entre la STR Talavera II y el apoyo nº 30287 de la línea 09 Talaverilla).

Finalidad: Planta de producción de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica.

AÑO XL Núm. 35 22 de febrero de 2021 7666

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente en esta Delegación Provincial, sito en Avda. Río Estenilla, s/n, 45071 Toledo o en la siguiente dirección web: https://nube.castillalamancha.es/index.php/s/VipIDhC1ChNV4Rw pudiendo presentarse las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Toledo, 1 de febrero de 2021

El Delegado Provincial TOMÁS VILLARRUBIA LÁZARO